


Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva 2020 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea

En la Sala de Juntas de la Dirección General, sito en Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las 12:20 horas del día 13 de febrero de 2020, se reunieron a fin de celebrar la Primera Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del año 2020, el C. Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, Representante del presidente de la H. Junta Directiva y Secretario de Educación y Cultura, Profr. José Víctor Guerrero González; el C. M.C.O. Erik Martínez Romero, Representante del M.C. Manuel Chávez Sáenz, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados y Representante del Gobierno Federal; el C. Ing. Orlando Estrella Aguilar, Representante del Secretario de Hacienda del Estado, C. C.P. Raúl Navarro Gallegos; la C. Lic. Norma Guadalupe Ruiz Verdugo, Representante del Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sonora y Representante del Gobierno Federal; la C. Lic. Bibiana Cruz Munguía, Representante del C. Eduardo Quiroga Jiménez, Presidente Municipal y Representante del Gobierno Municipal; la C. Alma Icela Valencia Juvera; Comisaria Público Ciudadano, y Representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, C. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro; el C. Dr. Héctor Cázares Quiroga, Representante del Sector Social; el C. Ing. Antonio Vences Esparza, Miembro del Patronato del Instituto; y el C. Mtro. Ramón Enrique López Fuentes, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, en su carácter de Secretario Técnico.

La sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
 2. Verificación de Quórum legal (Comisario Público).
 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de 2019.
 5. Seguimiento de Acuerdos.
 6. Informe del Director General.,
 - 6.1.- Presentación Informe de Actividades, periodo 01 de diciembre de 2019 al 31 de enero de 2020.
 - 6.2.- Presentación del Informe Anual de Actividades 2019.
 7. Informe del Comisario Público.
 - 7.1.- Informe del Comisario Público, periodo 01 de diciembre de 2019 al 31 de enero de 2020.
 8. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.
- 

- 8.1.- Presentación y autorización del Presupuesto Autorizado 2020 y Programa Operativo Anual 2020.
- 8.2.- Presentación y aprobación Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020.
- 8.3.- Presentación y aprobación del Reintegro de Remanentes de 2019.
- 9. Asuntos Generales.
- 10. Resumen de Acuerdos Aprobados.
- 11. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lista de Asistencia.

Se inician los trabajos de la reunión pasándose la lista de asistencia, seguidamente el Representante del presidente de la H. Junta Directiva, Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, en nombre del Profr. José Víctor Guerrero González, Secretario de Educación y Cultura y presidente de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, da la bienvenida a los asistentes otorgando un saludo de la C. Gobernadora Claudia Pavlovich y del Secretario de Educación Mtro. Víctor Guerrero, así como se agradece la representación del Mtro. Manuel Chávez del TecNM, y posteriormente procede a declarar formalmente iniciados los trabajos de la presente Reunión.

2. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario Público.

Acto seguido el Representante del presidente de la H. Junta Directiva, otorga el uso de la palabra a la C. Comisaria Público Ciudadano ante la H. Junta Directiva del Instituto y Representante del Secretario de la Contraloría General del Estado, C. Alma Icela Valencia Juvera, quien verifica la lista de asistencia, y manifiesta que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la reunión.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Seguidamente el Representante del presidente de la H. Junta Directiva, por conducto del Secretario Técnico, someten a consideración de los presentes, el Orden del Día a seguir en la reunión, proponiendo el Secretario Técnico que se incluya como punto 8.4. La presentación y autorización de la Tarifa de Viáticos 2020. Acto seguido todos los presentes aprueban la propuesta del Secretario Técnico, y establecen el siguiente acuerdo:

01.01.130220. La H. Junta Directiva autoriza el Orden del Día, así como la solicitud del Director General de incluir como punto 8.4. La presentación y autorización de la Tarifa de Viáticos 2020.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.





Continuando con el Orden del Día autorizado, el Representante del presidente de la H. Junta Directiva solicita a los presentes la omisión de la lectura del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de 2019, aclarando a los presentes que dicha acta fue enviada anticipadamente a los integrantes de la H. Junta Directiva para su revisión y firma; preguntando a los presentes, si tienen alguna observación o aclaración al respecto, al no existir comentario alguno al respecto, se da por ratificada dicha Acta y se establece el siguiente Acuerdo:

02.01.130220. Se aprueba el Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria del 2019.


5. Seguimiento de Acuerdos.

Para atender este punto, el Representante del presidente de la H. Junta Directiva solicita al Secretario Técnico que dé lectura al Seguimiento de Acuerdos, abordándose preferentemente aquellos acuerdos que no se han cumplido totalmente a la fecha, por lo que el Secretario Técnico comenta lo siguiente:

Acuerdos	Acciones Realizadas	Avance	Acciones por Realizar
Acuerdo 13.01.290216. La H. Junta Directiva autoriza el Pago de Liquidación por los años de servicios prestados del Exdirector General, esto conforme a los términos que establece la Ley.	Se continúa con las negociaciones correspondientes.	10%	Se analizará propuesta y se continuará informando en las próximas reuniones de la H. Junta Directiva, sobre los avances y acciones realizadas al respecto.
Acuerdo 09.04.091216 La H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, aprueba por unanimidad, llevar a cabo y dejar evidencia por parte del Director General del Instituto, todas las acciones encaminadas ante el Gobierno del Estado y sus respectivas áreas responsables, en la regularización de los adeudos estatales contenidos en el Oficio No.M00/2042/16 de la Dirección General del Tecnológico Nacional de México, de fecha 20 de	Se continúan las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Secretaria de Educación y Cultura. En el mes de diciembre de 2017, se recibe ampliación presupuestal del Gobierno del Estado de Sonora por un importe de \$ 2'910,358.60. En el mes de noviembre de 2018, el Gobierno del Estado autoriza ampliación presupuestal por un importe de \$1,100,000.00, recursos que deberán ser aplicados en los Servicios Personales del Instituto. De igual forma, se reciben del Gobierno del Estado, recursos por	75%	Darle el seguimiento correspondiente.

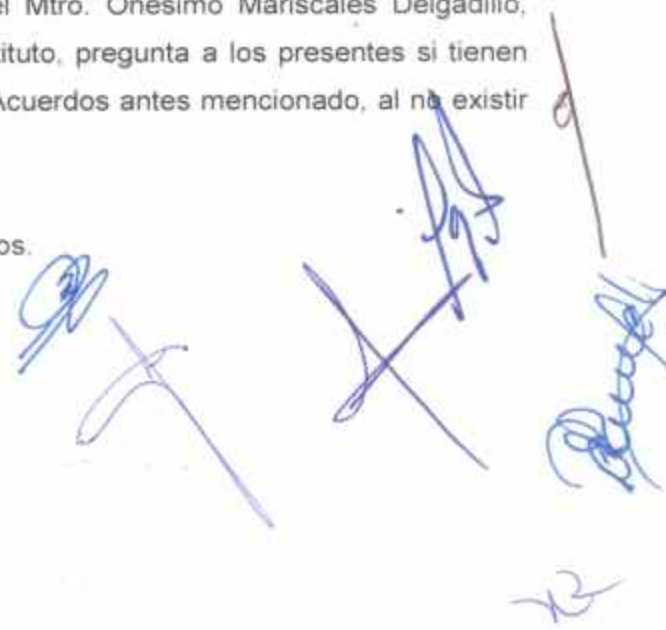
<p>Septiembre de 2016, actualizado hasta junio 2016. Se solicita realizar las gestiones ante el Gobierno del Estado para que, en base a la disponibilidad de los recursos estatales, se otorguen los recursos hasta su total cumplimiento, en términos del respectivo Convenio de Coordinación. Este acuerdo sustituye a los acuerdos 13.02.100709 y 10.02.110712 establecidos por la H. Junta Directiva en reuniones anteriores.</p>	<p>concepto de reintegración de remanentes de ejercicios anteriores por un importe de \$ 1'591,666.58.</p> <p>Se autorizó en el mes de febrero de 2019, ampliación presupuestal del Gobierno del Estado para Servicios Personales, por un importe de \$322,512.61, recursos por concepto de remanentes de ejercicios anteriores.</p> <p>De igual forma, el 29 de agosto se reciben recursos por \$2'459,200.00 como ampliación presupuestal del ejercicio 2019, por concepto de remanentes de ejercicios anteriores.</p> <p>El Gobierno del Estado realiza ampliación presupuestal por un importe de \$1'667,424.00 para complemento para servicios Personales y \$200,000.00 para gastos de operación.</p> <p>Se recibió ampliación presupuestal por \$1,226,563.30 del año 2019 para aplicarse en el año 2020.</p>		
<p>Acuerdo 07.04.081217. La H. Junta Directiva autoriza al Director del plantel, a que continúe con trabajos para detectar la necesidad de un nuevo Programa Educativo que cumpla con los requerimientos de los estudiantes y necesidades de profesionistas del Sector Productivo de la localidad y la región, así como para que continúe con las gestiones que permitan la apertura de la carrera de que quedará establecida de acuerdo al acta del Consejo de Vinculación.</p>	<p>En reunión del Consejo de Vinculación se acuerda que la carrera más adecuada para que se imparta en el Instituto es Ingeniería en Logística.</p> <p>Se presenta en Reunión de COEPES la solicitud de apertura del Programa de Ingeniería en Logística, el cual es aprobado por unanimidad. Se cuenta con el oficio de autorización.</p> <p>Se autoriza la apertura del Programa por parte de Gobierno del Estado y está en proceso de integración de la información para presentar la solicitud de apertura ante el TecNM.</p>	<p>50%</p>	<p>Se propone a la H. Junta Directiva la cancelación de este acuerdo, ya que es necesario fortalecer y/o consolidar los Programa Educativos existentes, como se establece en la Coalición por la Educación establecida por el Gobierno del Estado.</p>   

<p>Acuerdo 12.01.150318. La H. Junta Directiva autoriza iniciar con los trabajos para la apertura de Centro de Educación a Distancia del Instituto Tecnológico Superior de Cananea en la ciudad de Nacozeni de García, Sonora. Así como, iniciar con las gestiones para incorporar la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial con modalidad a Distancia.</p>	<p>En proceso de gestión la autorización del Programa Educativo por la COEPES.</p> <p>Se encuentra en gestiones la apertura del Centro de Educación a Distancia con el H. Ayuntamiento de Nacozeni, apoyando con, la Línea de Acción que establece como meta la Universidad 3.0, del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 del Gobierno del Estado.</p> <p>Para continuar con este proyecto, se realizan gestiones ante el H. Ayuntamiento de Naco, Sonora, para la apertura de un grupo de nuevo ingreso a la carrera de Ingeniería Industrial a Distancia, el Diputado local por el Distrito VII, Carlos Navarrete Aguirre, se compromete con la donación de cinco equipos de cómputo para apoyar a este proyecto.</p> <p>Las gestiones del Centro de Educación a Distancia, no se obtienen avances significativos, ya que se esperan los nuevos Lineamientos de Operación del Fondo Minero.</p>	<p>15%</p> <p>15%</p>	<p>Presentación en el Pleno de la COEPES la justificación de apertura del Programa Educativo para su autorización.</p> <p>Continuar con las gestiones del Centro de Educación.</p>
<p>10.01.150219 La H. Junta Directiva autoriza el proyecto "Programa de Mejoramiento Económico, Tecnológico, Educativo y Comunitario (PROMETEC)", así como al Director General para que lleve a cabo las gestiones y trabajos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de dicho Programa.</p>	<p>Se continuaron las actividades de difusión del PROMETEC, así como el fortalecimiento de alianzas para la coordinación e impulso de dicho programa.</p> <p>Visita al corporativo de Grupo México con Lic. Irma Potes, donde se nos invita a visitar TecSup en Perú para conocer esta institución y realizar una alianza para el desarrollo de programas académicos educación continua y capacitación. (Tentativamente esta visita se realizará la primera semana de marzo del 2020)</p> <p>Presentación del proyecto a las minas La Chispa y La Colorada.</p>	<p>80%</p>	<p>Continuar con consolidación y operación del programa PROMETEC.</p>

<p>03.02.120619 Los integrantes de la H. Junta Directiva acuerdan unificar los acuerdos 08.01.170317 y 09.04.121218. Por lo que la H. Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaria de Hacienda para la adquisición de un automóvil, en apego al decreto de austeridad para la administración. De igual forma la H. Junta Directiva instruye al Director General a reintegrar a la Secretaria de Hacienda un importe \$3'000,0000.00 de remanentes de ejercicios anteriores de los Ingresos Propios, mismos que serían utilizados para la adquisición de dos unidades de transporte, tipo Van Sprinter Mercedes Benz 2019 con capacidad para 20 personas.</p>	<p>El día 13 de junio de 2019, la Institución realiza depósito a cuenta del Gobierno del Estado por un importe de \$2'998,510.00, con el objeto de que sea reintegrado al Instituto como ampliación presupuestal por concepto de remanentes de ejercicios anteriores que serán destinados a la adquisición de un automóvil y dos unidades tipo Van Sprinter Mercedes Benz 2019.</p> <p>Con fecha 18 de junio de 2019, se recibe autorización por parte de la Secretaría de Hacienda, la autorización de dos unidades Van Sprinter Mercedes Benz 2019 con capacidad para 20 personas.</p> <p>Con fecha 29 de agosto se reciben recursos por un importe de \$2'459,200.00 como ampliación presupuestal del ejercicio 2019, por concepto de remanentes de ejercicios anteriores.</p>	<p>100%</p>	<p>Se solicitará a la Secretaria de Hacienda que el remanente de \$539310 se reintegre al Instituto de la Siguiete manera: para el capítulo 1000 \$339,310 y para el capítulo 3000 \$200,000.</p> <p>La Secretaria de Haciendo Realizó el reintegro del remanente de \$539,310 mismos que fueron aplicados de la siguiente manera: para el capítulo 1000 \$339,310.00 y para el capítulo 3000 \$200,000.00</p> 
--	---	-------------	---

Una vez finalizada la participación del Secretario Técnico, el Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, Representante del presidente de la H. Junta Directiva del Instituto, pregunta a los presentes si tienen algún comentario adicional a lo tratado en el Seguimiento de Acuerdos antes mencionado, al no existir comentario alguno, se toman los siguientes acuerdos:

03.01.130220. Se da por presentado el Seguimiento de Acuerdos.



6. Informe del Director General.

Seguidamente, el Representante del presidente de la H. Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico que realice la presentación del Informe de Actividades de una manera ejecutiva y puntual, para agilizar de esta manera la presentación de este, da inicio el Secretario Técnico con la presentación del Informe de Actividades del periodo 01 de diciembre de 2019 al 31 de enero del 2020, en donde se destacan las actividades siguientes: se llevó a cabo la Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del 2019; se realizó el Primer Encuentro Minero Universitario en el municipio de Banámichi, donde el Instituto estuvo presente con 80 estudiantes de todos los programas educativos, participando el Director General como representante de las Instituciones de Educación Superior en el Estado; dentro de las actividades del Cuarto Encuentro de Vinculación, se llevaron a cabo los foros "Nuevo Rol de la Mujer en la Industria", en el cual participaron Nadia Álvarez de Universidad de Arizona, María del Carmen Sánchez de FUCASA, Ana Bertha Salazar de Secretaría de Educación y Cultura, y Aurora Díaz de Grupo México, en el foro "Forjando Futuro", participó Nancy Novela de ICATSON Cananea, Ana Bertha Salazar de Secretaría de Educación y Cultura, Justin Dutram de la Universidad de Arizona y Mtro. Ramón Enrique López Fuentes, siendo la moderadora Livier Padilla del Grupo México, En dichos eventos se realizó la demostración de 21 proyectos de los 5 Programas Educativos; el Instituto celebró a los niños más vulnerables de la localidad, organizando el Evento "Desayuno con Santa" al cual asistieron 68 niñas y niños de 14 instituciones de nivel básico así como de la Casa Hogar, evento financiado con las ganancias de la Rifa que la Institución realizó en meses anteriores; dentro de las actividades efectuadas en el mes de diciembre y que impulsan el espíritu navideño, se llevó a cabo el concurso de adornos navideños, participando 50 estudiantes y personal administrativo del Instituto; dentro del Programa de Equipamiento del Centro de Incubación e Innovación Empresarial, se recibieron dos equipos de cómputo, 15 Óculos VR, 15 audifonos y una impresora 3D, equipo que vendrá a impulsar este Centro de Capacitación Especializada; el Consejo Estudiantil en colaboración con la Subdirección de Vinculación, realizaron colecta de productos básicos, para apoyar a damnificados por las lluvias ocurridas en la región; la Institución participó en la última Reunión Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, la cual se llevó a cabo en el Centro Regional de Formación Docente y fue presidida por el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado; se llevó a cabo la auditoria de seguimiento al Sistema de Gestión Integral por parte de la empresa internacional GCL, la cual verificó la conformidad de las normas ISO:9001 e ISO:14000 en su versión 2015; dentro del Plan Anual de Capacitación, se llevó a cabo el curso "El Arte del Autocuidado", el cual estuvo dirigido a personal administrativo que tiene contacto directo con el servicio a estudiantes, a este curso asistieron 18 personas. Dentro de la capacitación intersemestral se llevaron a cabo 5 cursos donde 33 docentes participaron en los cursos: "Maquinado de Torno Convencional", "AutoCAD" y "Solid Works", entre otros; se presentó en el Consejo de Minería del Estado de Sonora, el Posgrado en Minería que coordina el Instituto en vinculación con la Universidad de Arizona; se recibe la visita en la Institución de directivos de las empresas

JURVE Technology y PIMAVOX, con el fin de conocer los Programas Educativos y poder incorporar al sector productivo a estudiantes bilingües; se presentó el Proyecto PROMETEC a directivos de Mina "Las Chispas", así como a Lic. Lourdes McPherson, Gerente de Asuntos Corporativos de Argonaut Gold ubicada, con el fin de incorporar los municipios de Arizpe y La Colorada al citado programa; se llevó a cabo el proceso de reinscripción para el semestre enero-junio del 2020, lográndose una matrícula total de 970 estudiantes; con la incorporación de siete docentes se llevó a cabo la firma de contratos para el semestre enero-junio del 2020, donde se les dio a conocer los nuevos proyectos para el año 2020; con el objeto de que las Instituciones de Educación Superior fortalezcan el desarrollo de negocios, se asistió a reunión en la Subsecretaría de Educación Superior, en donde participó el Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada el cual presentó el Programa "Reconocimiento de Incubadoras"; se asistió a la reunión del Consejo del Clúster Minero de Sonora, y a la conferencia "Lo que viene para México en el 2020", impartida por Erick Guerrero Rosas; se dio seguimiento al Programa de Adquisiciones enero-diciembre de 2019; se informa que el presupuesto total autorizado para el Instituto en el ejercicio 2020 fue de \$60,485,301.32, de los cuales de \$19'214,134.61 fueron aportados por el Gobierno del Estado, \$34'807,633.00 corresponden a aportación del Gobierno Federal y \$6'463,533.71 son de Ingresos Propios; se informa que en el presupuesto total autorizado por el Gobierno del Estado existe un adeudo por \$195,254.00, mismos que fueron autorizados para Gastos de Operación, los cuales se encuentran comprometidos por el Instituto mas no han sido depositados, por lo que se continúan con las gestiones para la ministración correspondiente; del total recaudado de los Ingresos Propios, se informa un ingreso extraordinario por un importe de \$593,058.71, mismo que se obtiene por el incremento en la matrícula y prestación de diversos servicios; referente a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, previos al cierre por el despacho externo, se informa del adeudo por cuotas al ISSSTESON del ejercicio 2015 con un importe total de \$11'167,850.00, para lo cual se han realizado reuniones con la Lic. Natalia Rivera Grijalva y con autoridades del ISSSTESON, para acordar una estrategia y que la Institución pueda liquidar dicho adeudo.

Continua el Secretario Técnico con el Informe Anual de Actividades, en donde destacan las siguientes actividades realizadas por la Dirección General: participación en dos reuniones de la Comisión Sonora-Arizona donde se obtuvieron resultados como la firma de un adendum del convenio de colaboración con la Universidad de Arizona para ofertar posgrado de minería y la Coordinación de la Subcomisión de Educación en el Comité de Minería; participación en la Feria Internacional de Idiomas, en la que se presenta el proyecto "Experiencia Maya" que se trabaja con la Universidad de Arizona y que es modelo a nivel nacional, entregándosele el reconocimiento al Instituto como Coordinación de Lenguas Extranjeras; se recibe visita al Director del Tecnológico Nacional de México Campus Hermosillo, Ing. Gerardo Ochoa con el fin de tender lazos de colaboración entre las dos instituciones, se recibe de igual forma a un grupo de estudiantes que asistieron al "Congreso VORTEX", organizado por ITH; se asistió a Reunión de


Fortalecimiento del Tecnológico Nacional de México, "Atención a la Demanda Educativa 2019-2020, evento que contó con la presencia del Director General del TecNM, Dr. Enrique Fernández Fassnacht; se reciben a 46 Directoras, Directores, y Rectores de las Instituciones de Educación Superior del Estado, dentro del marco de la Tercera Reunión Ordinaria de COEPES; se participó con Rectores de la Universidad Tecnológica del Sur, Colegio de Sonora, Universidad de Sonora, Universidad Del Valle de México y Universidad Estatal de Sonora, en "Charla con Rectores de las IES en Sonora" dentro del Encuentro para la Calidad de la Educación Superior en el Estado de Sonora; se participó con la ponencia "Beneficios de la implementación de Sistemas de Acreditación", en el panel de COPAES "Procesos de Evaluación"; se recibió a personal del Instituto de Educación Superior de Perú, así como a Alejandro Quetzalcóatl Gutiérrez, Director General de Escuelas del Grupo México, con el fin de conocer los laboratorios y talleres, y la dinámica de trabajo de los Programas Educativos de nuestro Instituto, para para ver factibilidad de que en un futuro se pueda implementar el modelo de Vinculación de TECSUP Perú; con el objeto de continuar fortaleciendo la vinculación con la Universidad de Arizona, se asistió a varias reuniones con la Universidad, entre los cuales destaca la asistencia de personal del McGuire Center Entrepreneurship para el desarrollo de emprendedores, así mismo se asistió al PIMA Community College donde se vieron alternativas de intercambio estudiantil; se asistió a la 1ª Primera Reunión Nacional de Directores y Directoras de Tecnológico Nacional de México, misma que se llevó a cabo en el Estado de México; se recibió en las instalaciones del Instituto, al Subsecretario de Minería del Gobierno de México, Mtro. Francisco Quiroga, quien impartió plática a los estudiantes del programa educativo de minería sobre el desarrollo de la minería en México.

En el Rubro de PROMETEC, el Secretario Técnico Informa que en los últimos doce meses se realizaron quince reuniones de trabajo destacando las reuniones con el Secretario de Economía de Sonora Lic. Jorge Vidal; con la Diputada Federal Irma Terán; con el Director del TecNM Dr. Enrique Fernández F.; con el Director de Tecnológicos Descentralizados, Mtro. Manuel Chávez Sáenz; con Subsecretario de Promoción Económica Lic. Leonardo Ciscomani; con el Consejo de Vinculación del ITSC; Reunión en Comisión Sonora-Arizona 2019; Reunión con Lic. Francisco Quiroga, Subsecretario de Minería Federal Reunión Programa CRECE; con el Subsecretario de Economía, Lic. Omar Guillén Reunión; con Diputado Jorge Villaescusa y con "Todos Somos Cananea", grupo de empresarios locales y proveedores de Grupo México; en el Programa de Capacitación se informa que más de 150 personas fueron capacitadas en los cursos: Emprendedores en productos regionales, Atención a clientes y Técnicas de Venta; se logra una inversión por 500 mil pesos, de los cuales 300 mil son para equipamiento y 200 mil pesos para capacitación de emprendedores y empleados; en el rubro de equipamiento del Centro de Incubación e Innovación Empresarial, se adquirieron dos equipos de cómputo 15 Óculos VR, así como quince audífonos y una impresora 3D, una maquina troqueladora, una dobladora de metales, los cuales vendrán a impulsar el Centro de Capacitación Especializada. Además, en coordinación con la Universidad de

Arizona nuestra institución está desarrollando lo necesario para iniciar un posgrado en Minería con especialidad en Desarrollo Sustentables, en formato dual y con la concurrencia en ambas instituciones, esto para responder a las necesidades educativas de la Megarregion Sonora-Arizona y con apoyar los sectores económicos de los dos estados. De igual forma se comunica lo relación a la adopción y adecuación del modelo de vinculación productiva de TECSUP con la que daríamos respuesta las necesidades de certificación de competencias que Grupo México requiere para su proyecto Buenavista Zinc.

En las actividades de Vinculación se informa que se firmaron siete convenios de colaboración general con los ayuntamientos de Cananea, Naco; así como con las empresas Intelligy y FUCASA; Secretaria de Economía, Universidad CEUNO, CRESO y UNIDEP Cananea; derivado del Convenio de Colaboración con la Empresa Intelligy el Instituto se convierte en Centro Certificador en Solidworks, certificándose a 41 estudiantes y a cinco docentes; derivado del Convenio de Colaboración con FUCASA, se obtiene el Proyecto metalúrgico "Piezas fundidas para blindaje de molinos de la industria minera", en la cual participan dos docentes del Instituto; durante el año 2019 se realizaron 77 visitas industriales, de las cuales el 29% fueron foráneas, y participaron 2198 estudiantes y 55 docentes; se celebraron dos reuniones del consejo de vinculación donde se tomaron importantes acuerdos para la vida académica del Instituto; durante la promoción académica, se visitaron seis municipios y se atendieron 1249 estudiantes, de los cuales el 44.67% se interesó por un programa del Instituto; el 64% se inscribió dando un total de 357 de nuevo ingreso y una matrícula de total de 1187 estudiantes; durante los festejos del XXVIII Aniversario del Instituto, se realizaron actividades como Conferencias, Talleres, Paneles, el Certamen Señorita Tecnológico y la Carrera TECOLOR, asistieron cerca de 1800 personas; se participó en el LXIII Evento Nacional Estudiantil Deportivo; los días 1, 2 y 3 de mayo de 2019, se realizó el Segundo Congreso minero, la Institución participó con un módulo de atención a los visitantes; se llevó a cabo el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica donde se participó en las siguientes etapas: Local, Regional en donde se obtiene el Primer Lugar en la categoría de alimentos y Nacional, participando un proyecto, cuatro estudiantes y dos docentes.

En las actividades académicas se informa que se acreditan los programas educativos de las Ingenierías en Minería e Industrial por cinco años, por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C.; logrando con ello que el 100% de la matrícula cursen programas educativos de calidad; en el año 2019 el Instituto se afilió en el Programa Interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado del pacífico, del cual tres estudiantes de los programas educativos de las Ingenierías en Industrial, Minería y Sistemas Computacionales participaron en el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica en la Universidad de Sonora, Universidad Estatal de Sonora y Universidad de Buenaventura en Colombia; durante la 33 Convención Internacional de Minería que se llevó a cabo en Acapulco,



Guerrero, una estudiante del programa educativo de Ingeniería en Minería participó con la ponencia "Cinética de la lixiviación de cobre de un mineral mixto de baja ley", convención asistieron 14 estudiantes y 1 docente; se llevó a cabo el Primer Congreso Internacional INGENIATEC 2019, participando estudiantes de los programas educativos de las ingenierías en Gestión Empresarial e Industrial, con respecto al congreso 2018 aumento la participación en un 75% con una asistencia; en la XVIII Olimpiada Galardón Mtro. Santos Rodríguez García, participaron 114 estudiantes de Educación Básica, 45 de Media Superior y 78 del nivel Superior; representando a 16 instituciones educativas; 172 egresados realizaron el Examen EGEL en 2019 teniendo un promedio de aprobación del 30%, los programas educativos con más efectividad fueron Ingeniería en electromecánica e Ingeniería en Sistemas Computacionales donde más del 50% lo aprueba; 154 docentes fueron capacitados en el periodo anterior, entre la capacitación recibida podemos encontrar Liderazgo docente que inspira y transforma vidas, Aplicación de microcontroladores, Física general y conceptos de nanotecnología y Certificación en Testing Program donde el personal docente recibió certificados en Word, Excel y Power Point; el Instituto se capacito en el uso del Sistema de Alerta Temprana el cual ayudará a identificar y disminuir oportunamente a aquellos estudiantes en riesgo de abandonar sus estudios; dicho programa se presentó a todos los sectores educativos y de prevención de la localidad; el Instituto realizó diferentes actividades encaminadas a la certificación de Espacio 100% libre de Plástico de un solo uso, como el de no adquirir agua embotellada, artículos desechables, etc.; de igual forma propicio el uso de termos tanto para el café, como el de agua; en el 2019 egresaron 136 nuevos profesionistas en dos ceremonias de graduación, titulándose en este mismo periodo 126 egresados.

Referente actividades administrativas se informa que se adquirieron 32 equipos de cómputo para actualizar los laboratorios con el fin de ofrecer un mejor servicio a los estudiantes, con una inversión de alrededor de \$680,000.00, y se adquirieron dos unidades de transporte con capacidad de 21 pasajeros, esto con el fin de que los estudiantes puedan realizar visitas y prácticas con mayor seguridad.

El Ing. Orlando Estrella Aguilar, Representante del Secretario de Hacienda del Estado recomienda acercarse con el C.P. Gustavo Rodríguez, enviando un oficio de manera formal con copia al Tesorero de Estado, al Secretario de Hacienda y al Secretario de Educación y copia al Ing. Francisco Alberto Curiel Montiel, esto con la finalidad de recuperar los recursos comprometidos por la Secretaría de Hacienda.

Una vez finalizada la participación del Secretario Técnico, el Representante del presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes si existe algún comentario respecto al Informe presentado, siendo él quien hace uso de la voz para felicitar al Mtro. Ramón López, por el trabajo y logros obtenidos en las diversas áreas de la Institución, mejorando procesos internos, haciendo gestión y vinculación, desatancando la acreditación de los programas educativos, por lo que expresa una felicitación al igual

que el resto de los miembros de la Junta Directiva. Al no existir comentario alguno, por unanimidad los presentes toman el siguiente acuerdo:

04.01.130220. Los Integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad el Informe de Actividades, período 01 de diciembre de 2019 al 31 de enero del 2020, así como el Informe Anual de Actividades 2019 del Director General.

7. Informe del Comisario Público Oficial.

Continuando la reunión, la Comisaria Público Ciudadano, C. Alma Icela Valencia Juvera, da lectura a los integrantes de la H. Junta Directiva, el informe contenido en la Carpeta de Trabajo, en donde comenta lo siguiente:

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Oficial, y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, informamos a esta H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea (ITESCAN), lo siguiente:

I.- SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL ISAF:

Según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, se cuenta con una observación pendiente de solventar del ejercicio 2018.

II.- PORTAL DE TRANSPARENCIA:

De la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la información pública básica de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del Estado de Sonora, se informa que se obtuvo una calificación de 100% de cumplimiento en cuanto a obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y 100% en obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Local.

Una vez finalizada la participación de la Comisaria Público Ciudadano, el Representante del presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los asistentes, que después del informe y la felicitación de la Comisaria Pública pregunta si tienen algún comentario respecto al informe presentado, al no existir comentario alguno al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

05.04.091219. Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el Informe del Comisario Público.

8. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

8.1.- Presentación y autorización Presupuesto Autorizado 2020 y Programa Operativo Anual 2020.

Se somete a consideración de la H. Junta Directiva el Presupuesto Autorizado y Programa Operativo Anual 2020, mismo que se integra por el Presupuesto inicial Autorizado por el Gobierno Federal por un importe de \$35'181,011.00, \$17'591,404.00 por la aportación inicial del Gobierno del Estado y \$5'930,000.00 de los Ingresos Propios, sumando un presupuesto total del Instituto de \$ 58,702,415.00. A lo anterior se le suma una ampliación presupuestal del Gobierno del Estado por el concepto de remanentes de ejercicios anteriores por un importe de \$ 1,226,563.30, obteniéndose un presupuesto total autorizado para el Instituto Tecnológico Superior de Cananea de \$59,928,978.30. Seguidamente se presenta el Programa Operativo Anual 2020.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA				
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION				
PRESUPUESTO 2020 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
	Gobierno del Estado	Gobierno Federal	Ingresos Propios	Total
1000	16.995.000.00	31.787.915.00	250.000.00	49.032.915.00
2000			2.516.000.00	2.516.000.00
3000	1.416.842.30	3.393.096.00	1.190.000.00	5.999.938.30
4000			38.000.00	38.000.00
5000	406.125.00		1.936.000.00	2.342.125.00
TOTAL	18.817.967.30	35.181.011.00	5.930.000.00	59.928.978.30
Porcentaje	31.40%	58.70%	9.90%	100.00%

Una vez finalizada la exposición el Secretario Técnico, los presentes por unanimidad establecen el presente acuerdo:

06.01.130220. La H. Junta Directiva autoriza el Presupuesto Autorizado por el importe de \$59,928,978.30 y el Programa Operativo Anual 2020 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea.

8.2.- Presentación y aprobación Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020.

Con el objeto de atender el Artículo 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, así como con el Artículo 16 del Reglamento de la misma Ley, y con el objeto garantizar la asignación oportuna de los bienes y servicios requeridos para realizar las actividades institucionales, con fecha 15 de enero del año

en curso se envió para su aprobación por la Secretaría de Hacienda el Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios 2020, por lo que con la misma finalidad se presenta a los Integrantes de la H. Junta Directiva el Programa antes mencionado, mismo que se encuentra relacionado con el presupuesto autorizado para el ejercicio 2020, una vez analizada la propuesta del Secretario Técnico, el Mtro. Onésimo Mariscales menciona que existen la ley de austeridad estatal y la ley de austeridad republicana, donde existen procesos y plataformas en las que no puede haber omisiones porque el resultado es fincar responsabilidades no sólo para el Director de la institución sino para el resto del personal que tienen relación con la administración de los recursos. El Mtro. Marco Antonio Vences comenta que es necesario garantizar la calidad y el buen servicio dado que en licitaciones las empresas bajan precios, pero ofrecen baja calidad, por lo que propone que pudiera existir una carta de NO sustitución de proveedores para garantizar calidad y precio. El Mtro. Ramón López comenta que apegándose a las disposiciones legales se revisarán las situaciones especiales que no pongan en riesgo la operatividad de la institución. El Representante de la junta Directiva pregunta si es de aprobarse dicho punto, a lo que los miembros por unanimidad establecen el siguiente acuerdo:

07.01.130220. La H. Junta Directiva autoriza el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea.

8.3.- Presentación y aprobación del Reintegro de Remanentes de 2019.

Con el objeto de dar cumplimiento a la normatividad correspondiente, se somete para aprobación de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, el reintegro al Gobierno del Estado de un recurso económico por un importe de \$1'226,563.30, el citado recurso es por el concepto de remanentes de ejercicios anteriores, correspondientes al ejercicio fiscal 2019, mismo que se realizó mediante transferencia bancaria, según consta en el Recibo de la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda, de fecha 17 de enero del año en curso. Se informa también, que, del importe antes mencionado, \$820,438.30 serían utilizados para Gastos de Operación y \$406,125.00 para la adquisición de un automóvil para uso utilitario, el cual tiene un costo total de \$427,500.00, si la adquisición se realiza antes de que finalice el mes de febrero del año en curso, es decir la Institución recibiría un descuento por \$ 21,375.00. El representante del TecNM pregunta si los recursos son propios no hay ningún problema para votar a favor del punto de acuerdo. El Mtro. Onésimo Mariscales comenta que en varias reuniones sostenidas con la Secretaría de Hacienda se ha comentado el reembolso de este tipo de recursos, en el caso específico de la solicitud de este vehículo que resulta necesario dada la carga de trabajo, las condiciones de camino y la recurrencia de viajes, además que el tipo de vehículo genera un uso adicional para carga de materiales o bienes necesarios para la institución.

Una vez finalizada la exposición del Secretario Técnico, y analizada la propuesta presentada, por unanimidad los asistentes establecen el siguiente acuerdo:

08.01.130220. La H. Junta Directiva autoriza el reintegro al Gobierno del Estado por un importe de \$1'226,563.30, por concepto de Remanente de ejercicios anteriores que corresponden al Ejercicio fiscal 2019, instruyendo al Director General a iniciar las gestiones ante la Secretaría de Hacienda para reintegro del mismo y su aplicación de la siguiente manera: \$ 820,438.30 para Gastos de Operación y \$ 406,125.00 para la adquisición de un automóvil de uso utilitario, marca NISSAN modelo 2020, tipo NP300 Frontier LE AC STD 6 VEL (Austero), transmisión manual 6 velocidades, de 5 pasajeros con un precio de \$427,500.00 M.N.

8.4.- Presentación y autorización de la Tarifa de Viáticos 2020.

En este punto, el Secretario Técnico informa a los presente, que el Instituto Tecnológico Superior de Cananea aplica en la actualidad las tarifas estatales de viáticos regionalizadas, tarifas nacionales de viáticos, tarifas de viáticos al extranjero y gastos de camino, mismas que fueron autorizadas en la Primera Reunión Ordinaria de Junta Directiva realizada el día 15 de marzo de 2018, y que fueron publicadas en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora del año 2015, con fecha 26 de febrero de 2015. Por lo anterior, y con el objeto de dar cumplimiento a la normatividad que establece la obligación de actualizar anualmente dichas tarifas, se presenta la citada información para solicitar la aprobación de la H. Junta Directiva autoriza la tarifa de viáticos 2020 del Instituto.

A) TARIFA ESTATAL DE VIÁTICOS

TARIFA DE VIÁTICOS MÁXIMA (POR DÍA)	
NIVELES DE APLICACIÓN	IMPORTE EN PESOS (\$)
SECRETARIO	1.600,00
SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	1.300,00
DIRECTOR	1.100,00
SUBDIRECTOR	1.000,00
JEFE DE DEPARTAMENTO	850,00
PERSONAL DE BASE	700,00

B) TARIFA NACIONAL DE VIÁTICOS

TARIFA DE VIÁTICOS MÁXIMA (POR DÍA)	
NIVELES DE APLICACIÓN	IMPORTE EN PESOS (\$)
SECRETARIO	1.000,00
SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	1.700,00
DIRECTOR	1.500,00
SUBDIRECTOR	1.300,00
JEFE DE DEPARTAMENTO	1.200,00
PERSONAL DE BASE	950,00

C) TARIFA DE VIÁTICOS AL EXTRANJERO

TARIFA DE VIÁTICOS MÁXIMA (POR DÍA)	
NIVELES DE APLICACIÓN	IMPORTE EN DÓLARES AMERICANOS
SECRETARIO	250.00
SUBSECRETARIO / DIRECTOR GENERAL	200.00
CORRECTOR	180.00
ASISTENTE	140.00
Jefe DEPARTAMENTO	130.00
PERSONAL DE BASE	120.00

D) GASTOS DE CAMINO

TARIFA DE GASTOS DE CAMINO MÁXIMA (POR DÍA)	
NIVELES DE APLICACIÓN	IMPORTE EN PESOS (\$)
SECRETARIO	600.00
SUBSECRETARIO / DIRECTOR GENERAL	500.00
DIRECTOR, SUBDIRECTOR Y JEFE DE DEPARTAMENTO	400.00
PERSONAL DE BASE	300.00

Al finalizar la propuesta del Secretario Técnico, el Representante del presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes, si existe algún comentario al respecto, al no existir comentario alguno por los asistentes, se establece el siguiente acuerdo:

09.01.130220. La H. Junta Directiva autoriza la tarifa de viáticos nacionales e internacionales 2020 de acuerdo con el Manual de Normas y Políticas para el ejercicio del gasto, mientras no se emitan otras tarifas por parte de la Secretaría de Hacienda.

Asuntos generales

Para atender este punto, el Representante del presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes si alguien desea comentar algún otro punto, por lo que el Secretario Técnico informa que, a la fecha la Institución Cuenta con cinco demandas laborales a las cuales se les está dando puntual seguimiento; informa también que respecto a la Rifa Institucional en donde se recaudaron ingresos por un importe de \$498,592.00, de los cuales \$168,450.00 son de disponibilidad para la Institución, a la fecha se han gastado \$51,599.00, quedando disponibles \$116,851.00; referente al Sistema HJUDAS establecido por el TecNM, se informa que se continua con la captura de la información solicitada; al no existir comentario alguno al respecto por los presentes, se El Mtro. Onésimo Mariscales destaca la participación de las dos alumnas que participaron en el seminario STEM en la Universidad de Arizona, donde participaron alumnos de todo sonora y otros estados, sin duda refleja el alto nivel de inglés, sobre sale su nivel académico y la visión que amplía en ellas mismas, por ello la Gobernadora instruye a expandir el STEM desde nivel secundaria para que las mujeres accedan a carreras técnicas, tecnológicas y científicas y todas las áreas de la ingeniera, en este informe se destaca el apoyo a estudiantes de bajos recursos económico, felicita al Mtro. Ramón López sobre el uso transparente de los recursos financieros para estas iniciativas como las de STEM.

El Mtro. Erick Martínez Romero, Representante de la DITD, recomienda se lleve a cabo un seguimiento de indicadores escolares para evaluar distintos problemas que se puedan estar presentando principalmente en la deserción escolar. El Mtro. Ramón López cometa que trabajando con el CBTIS 106 buscarán reforzar las bajas que se dan en el nivel preparatoria y superior, para reforzar las áreas de español y matemáticas.

El Ing. Antonio Vences Esparza, Representante del Patronato, comenta que es necesario revisar la posibilidad de contar con un auditorio en el plantel para tender visitas y eventos organizados dentro y fuera de la institución. El Mtro. Onésimo Mariscales anota el tema para que el Director del Plantel brinde seguimiento al tema planteado y que inicie las gestiones necesarias para formular un proyecto que responda a esas necesidades. La representante del Gobierno Municipal, Lic. Bibiana Cruz Munguía, recomienda que el proyecto y solicitud sea a través de fondo minero, el Mtro. Ramón López propone que en conjunto con el Ayuntamiento y las empresas locales se plantee un proyecto en conjunto para dar seguimiento a la sugerencia del Ing. Antonio Vences. El Mtro. Onésimo Mariscales recomienda que exista un proyecto ejecutivo.

Al no existir más comentarios al respecto, se dan por agotados los puntos acordados en el Orden del Día.

9. Resumen de Acuerdos aprobados.

01.01.130220. La H. Junta Directiva autoriza el Orden del Día, así como la solicitud del Director General de incluir como punto 8.4. La presentación y autorización de la Tarifa de Viáticos 2020.

02.01.130220. Se aprueba el Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria del 2019.

03.01.130220. Se da por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

04.01.130220. Los Integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad el Informe de Actividades, período 01 de diciembre de 2019 al 31 de enero del 2020, así como el Informe Anual de Actividades 2019 del Director General.

05.01.130220. Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el Informe del Comisario Público.

06.01.130220. La H. Junta Directiva autoriza el Presupuesto Autorizado por el importe de \$ 59,928,978.30 y el Programa Operativo Anual 2020 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea.

07.01.130220. La H. Junta Directiva autoriza el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea.

08.01.130220. La H. Junta Directiva autoriza el reintegro al Gobierno del Estado por un importe de \$1'226,563.30, por concepto de Remanente de ejercicios anteriores que corresponden al Ejercicio fiscal 2019, instruyendo al Director General a iniciar las gestiones ante la Secretaría de Hacienda para reintegro del mismo y su aplicación de la siguiente manera: \$ 820,438.30 para Gastos de Operación y \$ 406,125.00 para la adquisición de un automóvil de uso utilitario, marca NISSAN modelo 2020, tipo NP300 Frontier LE AC STD 6 VEL (Austero), transmisión manual 6 velocidades, de 5 pasajeros con un precio de \$427,500.00 M.N.


09.01.130220. La H. Junta Directiva autoriza la tarifa de viáticos nacionales e internacionales 2020 de acuerdo con el Manual de Normas y Políticas para el ejercicio del gasto, mientras no se emitan otras tarifas por parte de la Secretaría de Hacienda.

Se da por aprobado de manera unánime el resumen de acuerdos.

Clausura de la Reunión.

Sin otro punto a tratar, se da por concluida la Primera Reunión Ordinaria de 2020 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las 13:50 horas del día 13 de febrero de 2020, en la ciudad de Cananea, Sonora.


Atentamente



Mtro. Onésimo Mariscal Delgadillo
Representante del presidente de la H. Junta Directiva
y Secretario de Educación y Cultura




M.C.O. Erik Martínez Romero
Representante del Director de Institutos Tecnológicos
Descentralizados y Representante del Gobierno
Federal



Lic. Norma Guadalupe Ruiz Verdugo
Representante del Delegado Federal de la S.E.P. en el
Estado de Sonora y Representante del Gobierno Federal



Ing. Orlando Estrella Aguilar
Representante del Secretario de Hacienda
del Estado



Lic. Bibiana Cruz Munguía
Representante del Presidente Municipal y
Representante del Gobierno Municipal



Dr. Héctor Cázares Quiroga
Representante del Sector Social



C. Alma Icela Valencia Juvera
Comisaria Público Ciudadano y Representante de la
Secretaría de la Contraloría General del Estado



Ing. José Antonio Vences Esparza
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Mtro. Ramón Enrique López Fuentes
Secretario Técnico